



CEP TRASLADA A LA SUBDELEGADA DEL GOBIERNO DE LAS PALMAS LA NECESIDAD DE LA CREACIÓN DE UNA UNIDAD DE CUSTODIA HOSPITALARIA (UCH) EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, DE LA FALTA DE PLAZAS CONVOCADAS PARA CANARIAS Y LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CIE DE LAS PALMAS.

La Confederación Española de Policía (CEP) ha presentado a la Subdelegada del Gobierno en la provincia de Las Palmas un escrito solicitando la creación de una Unidad de Custodia Hospitalaria en Las Palmas de Gran Canaria. En la misma reunión nos facilita la información de que desde noviembre de 2018 ya se empezó a trabajar sobre ello, adelantándonos que aproximadamente en el verano se empezarán las obras de habilitación en el complejo hospitalario del doctor Negrín, siendo una prioridad por parte de la subdelegación en su creación. Por otro lado, también se nos hizo saber que es conocedora de la problemática existente con la falta de plazas convocadas en Canarias y también de la falta de transparencia en las concesiones de las comisiones de servicio, sobre estos dos puntos la Subdelegada ha mostrando una gran sensibilidad, donde se ha comprometido en que se aumenten las plazas para que los canarios que prestan servicio en la península acorten su tiempo de espera.

Con respecto a las comisiones nos transmitió que es su deseo de hacer un proceso mucho más ágil y transparente para que tanto mujeres y hombres se acojan con el fin de conciliar su vida laboral y familiar, algo innovador ya que el actual sistema no satisface las necesidades de la mayoría de los funcionarios de la Policía Nacional. Por último, se le planteó la reciente reforma del CIE de Las Palas, en la que se ha detectado por esta organización un fallo de planificación de los puestos de control y seguridad, y que de no modificarse su ubicación por considerar que ponen en peligro la integridad de los compañeros ésta organización iniciará acciones judiciales.